

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

Estación Pasteur-Amia, ¿un espacio para la memoria colectiva?.

Jakimczuk, Ayelen, Millor, Ezequiel y Tabarez, Maria Luna.

Cita:

Jakimczuk, Ayelen, Millor, Ezequiel y Tabarez, Maria Luna (2016).
Estación Pasteur-Amia, ¿un espacio para la memoria colectiva?. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/558>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eAth/WWD>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESTACIÓN PASTEUR-AMIA, ¿UN ESPACIO PARA LA MEMORIA COLECTIVA?

Jakimczuk, Ayelen; Millor, Ezequiel; Tabarez, Maria Luna
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el marco de la asignatura psicología social II, de la UBA desarrollamos esta investigación centrándonos en mecanismos actuales de construcción de “Memoria Colectiva”. Sobre el cambio de nombre de la estación Pasteur a Pasteur/ AMIA, nos preguntamos si esta presentación hecha desde el estado de CABA y AMIA como espacio de memoria colectiva ocupa efectivamente este lugar. Para resolver este interrogante nos posicionamos con una mirada crítica frente a los hechos e intentamos estudiarlos desde una postura multiparadigmática. A través de entrevistas con los actores involucrados, el análisis del discurso, y la búsqueda de fuentes de divulgación pública intentamos arribar a una conclusión. Frente al objetivo general de esta investigación, sostenemos que no hemos podido rastrear los datos que nos permitan verificar la existencia de un movimiento por la memoria que se haya trazado como objetivo dicha intervención, siendo más bien una intervención desde los espacios de poder.

Palabras clave

Escio de Memoria Colectiva, Estación Pasteur-AMIA, Poder, Minorías

ABSTRACT

STATION PASTEUR-AMIA, IS A REMEMBRANCE AND HUMAN RIGHTS CENTRE?

Within the framework of subject social psychology II, UBA develop this research focusing on current mechanisms for building “collective memory”. The change of name of the station Pasteur Pasteur / AMIA, we wonder if this presentation made from the CABA and AMIA as remembrance and human rights centre actually occupied this place. To resolve this question we position ourselves with a critical eye face facts and try to study them from a multiparadigmatic posture. Through interviews with stakeholders, discourse analysis, and the search for sources of public disclosure we try to reach a conclusion. Facing the general objective of this research, we argue that we could not track the data that allows us to verify the existence of a movement for the memory that has drawn such objective intervention, being rather an intervention from positions of power.

Key words

Remembrance and human rights centre, Satation Pasteur-AMIA, Power, Minority

Introducción

La presente investigación se ha desarrollado en el marco de la asignatura Psicología Social II, a cargo de la profesora Robertazzi, de la carrera de Psicología de la UBA, y centra su atención en los mecanismos actuales de construcción de la “Memoria Colectiva”. Frente a un mismo hecho, son múltiples las maneras de vivirlo, y por ello también, de recordarlo. La memoria no configura un acto individual, sino un proceso social de construcción y reconstrucción

de sentido, en donde existen diferentes actores con diversos intereses que se pondrán en puja a la hora de definir una visión dominante de aquello del pasado que se quiere recordar.

Particularmente, nos centraremos en la intervención realizada en la estación Pasteur del Subterráneo Línea B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tanto la misma se presenta como un “espacio de la memoria”. Dicha intervención incluye, tanto el cambio de nombre, como la ornamentación con expresiones artísticas que aluden al atentado. Las obras son producto de un convenio firmado en el año 2014 por SBASE, empresa que depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y que es la propietaria legal de toda la red de subterráneos, y la mutual judía AMIA. Por su parte, el cambio de nombre responde a la aprobación de la Ley n° 5.310, sancionada el 16 de julio de 2015.

Objetivos

Nuestro objetivo general está centrado en investigar que aquello que es presentado como “espacio de la memoria” sea, en efecto, un espacio de memoria colectiva, o si, por el contrario, responde a los intereses propios del poder. Por su parte, los objetivos específicos incluyeron: indagar el proceso por el cual la nombrada estación fue intervenida artísticamente y su precedente cambio de nombre a “Pasteur-Amia” para constituirla como un espacio por la memoria en torno al atentado a AMIA. Así como también conocer quiénes son los actores involucrados y los intereses que representan.

Método

A la hora de analizar nuestro objeto de estudio, y utilizando una metodología cualitativa y una visión multiparadigmática, nos ubicamos como investigadores activos desde la perspectiva que nos ofrece Malfé quien sostiene que “lo principal de su objeto [el del psicólogo] no está ya allí a la manera de lo tangible o diagramable en algún espacio, sino que se va constituyendo o re construyendo con el discurrir del tiempo y del diálogo” (Malfé, 1994, p. 133).

Para reconstruir las visiones de los actores involucrados, utilizamos como fuente principal, las entrevistas con representantes de entidades intervinientes en la investigación y lucha por el esclarecimiento del atentado a la AMIA. Asimismo, indagamos en diferentes textos de alcance público como la versión taquigráfica de la audiencia pública del tratamiento de la Ley 5.310 y notas periodísticas, como una fuente de análisis secundaria, para poder arribar a los discursos de aquellos a quienes no hemos podido tener acceso, como lo son AMIA, 18J, y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Por ello, no sólo centraremos nuestra atención en la Organización Oficial, AMIA, sino que interesan también otras voces y otros movimientos que se pronuncian al respecto, y que se constituyen como minorías activas, en el proceso de creación de memoria colectiva alrededor del atentado a la AMIA. Marco teórico La historia colectiva se reinterpreta y discute según las necesidades y contextos de cada época.

Tomamos la definición de Siedl de “memoria colectiva” como aque-

lla que supone una práctica social de compartir significados de manera simbólica. Contraponiéndose a ésta, nos encontramos con la “memoria nacional” o “memoria oficial” (Siedl, 2013). Ambos términos hacen referencia a aquella memoria de tipo ideológica, que posee un sentido unidireccional, instalando su imaginario social en el colectivo no dominante. Así, la reivindicación de identidad y las expresiones públicas de la memoria se intercalan con la ideología hegemónica, aquella empresa de poder que puede causar tres efectos distintos: distorsionar la realidad, legitimar el poder e integrar el mundo común por sistemas simbólicos. (Siedl, 2013)

Los procesos de construcción colectiva de la memoria parten de variados procesos de significación y resignificación, lo cual se logra a partir de marcas públicas y colectivas que afirman y transmiten el sentimiento de pertenencia de una comunidad determinada (Pollak, 1989). En tanto la memoria colectiva está sujeta a olvidos y correcciones, el análisis del discurso resulta una herramienta de suma utilidad. La misma no es un análisis de contenido y no se limita a la descripción de las representaciones conscientes y explícitas de quienes se expresan (Verón, 1986).

El lenguaje, al pronunciarse, va construyendo una realidad a la cual se accede mediante un esfuerzo investigativo que permita dar sentido a aquello que se dice. Así, esta herramienta nos permite “interactuar con los argumentos inherentes a lo que dicen las personas y (...) sacar a la luz todo aquello que no está explicitado” (Iñiguez y Antaki, 1994, p.63). Perspectiva histórica

A las 09:53 horas del 18 de julio de 1994, explotó un coche-bomba en la Asociación Mutual Israelita (AMIA), situada en la calle Pasteur 633 de esta Ciudad, dejando un saldo de 85 muertos y cientos de heridos. El hecho quedó registrado en la memoria colectiva como “El atentado a la AMIA”. Con el transcurso del tiempo, se ha llevado adelante un pedido de justicia que aún sigue esperando respuestas. Pero esta batalla judicial no sólo tiene como protagonista a la mencionada entidad, sino que existen diferentes Organizaciones que también la llevan adelante, pero desde perspectivas diferentes. En el momento actual se pueden reconocer los siguientes grupos AMIA/DAIA: ambas trabajan en conjunto siguiendo lineamientos en común. AMIA nació en 1945 y se ha logrado instalar como un emblema de la comunidad judía. Por su parte DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) es una ONG a la que están adheridas 140 instituciones judías de Argentina. Memoria Activa: es una asociación formada en 1994, por familiares y amigos de las víctimas. Al comienzo trabajaba junto a AMIA, pero luego se distanció debido a diferencias ideológicas. Poseen una querrela independiente y un abogado propio. APEMIA: es la Asociación Por el Esclarecimiento de la Masacre Impune de la AMIA. Nace en el 2002 por diferencias ideológicas con Memoria Activa. Han denunciado al Estado Argentino de ser el responsable de la masacre y a Menem y Duhalde como sus representantes. 18J: nuclea a familiares y víctimas. Si bien han denunciado públicamente el uso político del Atentado, trabajan en conjunto con AMIA y el Gobierno de la Ciudad. Las organizaciones y el poder Basándonos en que el poder elabora representaciones destinadas a enmascarar las relaciones de poder y de antagonismo (Mugny, 1981, p. 44), nuestro punto de partida fue identificar si aquello que es presentado como “espacio de la memoria” por organizaciones oficiales (AMIA y Gobierno de la Ciudad) es, en efecto, un espacio de memoria colectiva. En este sentido, buscamos realizar entrevistas con las Organizaciones implicadas. Recibimos una respuesta vía mail por parte de Memoria Activa y conseguimos una entrevista personal con APEMIA. En el caso de 18J y AMIA no hemos tenido respuesta. En el caso de Memoria Activa, sus respuestas poseen cierta formalidad institu-

cional. A pesar de consultados y de considerar que la intervención no contribuye al pedido de memoria y justicia, se pronuncian a favor de ésta como una instancia informativa. Por otro lado, uno de los interlocutores que participaron en las entrevistas, integrante de APEMIA afirma que tanto AMIADAIA, como Memoria Activa y 18J fueron integrándose de una forma u otra al Estado. Memoria Activa y APEMIA trabajaron en conjunto hasta la cooptación por parte del Estado del abogado que representaba a su querrela, Ernesto Zuppi, nombrado Ministro de Justicia de la Nación. Podemos pensar a este primer momento de Memoria Activa como una minoría activa que propone una norma alternativa que genera conflicto social. Sin embargo, diacrónicamente, el grupo perdió consistencia. Una parte de Memoria Activa decide sostener a Zuppi como abogado de la querrela. Pablo explica que “nos puso en un verdadero dilema (...) ¿Cómo puede ser que tu abogado que acusa al Estado es ahora Ministro de Justicia? Para nosotros se acabó el abogado”.

El concepto de consistencia minoritaria refiere la capacidad o no de ejercer influencia por parte de una minoría hacia la población en función de sostener en el tiempo una posición latente, sincrónica y diacrónicamente. En este sentido podemos hablar de un quiebre de la consistencia sincrónica que existía hasta el momento. APEMIA en este sentido se configura como una nueva minoría al tiempo que Memoria Activa se dirige cada vez más a integrarse al estado. Vale en este punto el planteo de Mugny donde señala “el poder si bien “recupera” un movimiento minoritario, no por ello se halla convencido por el mismo, sino que lo que hace es desarticularlo integrándolo” (Mugny, 1981 p. 31) Para APEMIA la intervención en la estación “Pasteur” no representa ningún espacio para la memoria, sino más bien “es el resultado del fracaso político administrativo y de proyectos inmobiliarios, todos en nombre de la memoria” (...) “terminaron haciendo con el Gobierno de la Ciudad un espacio marketinero donde lo que expresamente buscan es burlar la memoria colectiva en nombre de la memoria del espacio”(GCBA, 2015).

La intervención y el cambio de nombre ¿Constituyen al Subte como espacio de memoria? Comenzamos en esta instancia a desgranar el proceso por el cual la estación Pasteur cambia su nombre. Al estudiar los pasos por los que transitó el proyecto, encontramos que se inició el 14 de mayo de 2015 y se aprobó el 16 de julio del mismo año, tan solo dos meses después. El proyecto de ley posee una extensión de una carilla. Prácticamente todos los párrafos de la misma han sido citados en algún u otro medio de comunicación. Lo que a primera vista daba la sensación de profundidad, al contrastarlo con la letra de la Ley N°5310, queda opacado. Más aún cuando notamos que los párrafos citados por los medios de comunicación hacen referencia a la Ley y al Subte como un espacio de memoria, pero no se menciona qué manera se llevará adelante. En este plano es sumamente importante el discurso narrativo que manejan los estratos de poder para construir un relato de encuadre de memoria colectiva, ya que sostenemos que la mera decoración de una estación del subte, aunque aluda explícitamente a un hecho histórico, no deviene, por sí sola, en instancia de reflexión colectiva. Por otro lado, observamos que la nueva señalética conteniendo el cambio de nombre, fue instalada con anterioridad a la aprobación de la Ley. Este hecho deja ver que la misma ha sido impulsada por sectores de la actual gestión de la empresa SBASE con suficiente poder como para asegurar que la Ley sea aprobada, lo cual pone en duda todo el proceso de presentación, debate y promulgación de la Ley, incluyendo a la audiencia pública, terminan siendo una mera formalidad perdiendo su valor de debate colectivo y de espacio de participación ciudadana, cuestiones sumamente importantes para

que un movimiento por la memoria colectiva se inserte de esa manera en la sociedad.

El proceso de ornamentación del Subterráneo se realizó con criterios que no están al alcance del público. No ha existido ni existe información al respecto, un concurso público previo de selección de obras y artistas. Asimismo, en las entrevistas realizadas a las dos organizaciones de la sociedad civil consultadas que trabajan sobre el tema (MA y APEMIA), ambas sostienen que no han sido convocados para participar en el proyecto. Así, se invita a los ciudadanos que transitan por la estación a reflexionar, pero no ha habido un proceso previo que los incluya, ni ha sido una demanda que haya surgido desde la sociedad. Se presenta así la intervención como un hecho cerrado, terminado, listo para ser consumido por los usuarios.

Siedl sostiene que la memoria colectiva supone una práctica social de compartir significados, por lo que está sujeta al olvido. La cuestión aquí radica en que esos olvidos, luego son olvidados como tales, lo cual desemboca según este autor en una instrumentalización política de la memoria (Siedl, 2012). Desde esta perspectiva, sostenemos que se ha llevado adelante un uso y abuso de la memoria colectiva. El estado avanza en la construcción de memoriales, pero sin la participación de todos los actores involucrados, y en este contexto, la intervención de la estación Pasteur pierde ese sentido de reflexión colectiva que debería tener si es que realmente quiere erigirse como un espacio por la memoria. Sostenemos que la nombrada intervención, antes que ser un movimiento por la memoria colectiva, representa un ejemplo de “memoria pasteurizada” en tanto “la memoria y la historia se hacen objeto de consumo “naïf” (...) hay cada vez más consumidores de historia, y por ende de memoria, que aprenden del pasado por medio de la imagen mediatizada” (Siedl, 2014, p.37) Análisis del discurso de la versión taquigráfica Tal como hemos explicitado, consideramos al discurso en términos amplios, aquello que se dice no tiene un origen en el sujeto, sino que el sentido se da en la sociedad y circula por ella, para luego materializarse en discursos concretos (Verón, 1993). Teniendo esto en mente, hemos analizado la versión taquigráfica de la audiencia pública. Hemos reconocido tres ejes de análisis. El primero de ellos, destaca la relación de la estación de Subte con la entidad judía, una relación presentada como natural.

Elio Kapszuk, quien dirige el espacio de arte y de los proyectos especiales de la AMIA, ha sostenido que “básicamente, cualquier persona que ha trabajado en la AMIA sabe que la palabra “Pasteur” es sinónimo de la AMIA”. Aquí vemos un intento de naturalizar la relación, dejando de lado cualquier otro tipo de interpretación, en tanto la que proponen se presenta como “básica”, o fundamental. Por otro lado, según Ralph Thomas Saieg, vicepresidente primero de AMIA, el cambio de nombre traería como consecuencia indudable que los usuarios del subte revivan la memoria cada vez que transitan por allí. En sus palabras “por cada uno que pase por la estación (...) vamos a revivir la memoria de esos 85 muertos, con una sola palabra”.

El segundo eje indaga en la forma en que se relaciona la historia de un colectivo en particular, con la sociedad en general. En los discursos analizados, aparece con frecuencia la relación entre el Atentado y la última dictadura militar Argentina, en tanto el cambio de nombre aporta al “Nunca más”. Lía Rueda, legisladora de la Ciudad de Buenos Aires y organizadora del debate, enfatizó que “de este modo recordamos a las heridas que los argentinos queremos cicatrizar, un suceso que no queremos vivir nunca más”. Remarcando que el atentado no tuvo como blanco único la comunidad judía sino la sociedad argentina en general. El tercer eje responde a la presentación de la estación como “espacio de memoria”.

Elio Kapszuk hizo alusión a la “conversión” de la estación en un espacio de memoria. La palabra conversión, además de su significado religioso, consiste en una sustitución de significación. Sustitución y no construcción que da cuenta de un proceso. El uso de uno u otro término no es azaroso, ni tiene las mismas consecuencias. Hablar de conversión da cuenta de cambio pero sin reflejar el proceso por el cual una situación determinada se modificó, de manera automática se convierte un medio de transporte, en un espacio de memoria. Tal como se explicitó en la introducción, es necesario destacar que la nueva señalética, conteniendo el cambio de nombre, fue instalada con anterioridad a la aprobación de la Ley. Por nombrar un ejemplo, el día 9 de julio de 2015, nueve días antes de que se promulgue la ley, el diario Clarín publicó “hace pocos días los usuarios del subte porteño se sorprendieron al ver totalmente renovada la estación que en breve pasará a llamarse Pasteur-Amia”. Este hecho deja ver que la misma ha sido impulsada por sectores con suficiente poder como para asegurar que la Ley sea aprobada y publicitada. Entendemos que pone en duda todo el proceso de presentación, debate y promulgación de la Ley, incluyendo a la audiencia pública. Reflexiones finales Es infinito el entrecruzamiento de relaciones de poder en torno al caso AMIA, las cuales sólo salen a la luz con la perspectiva histórica adecuada. En uno de los atentados más graves que ha sufrido Latinoamérica, donde la causa ha circulado por diversas pistas, se han arrojado culpas tanto a nivel nacional como internacional, y donde el total de detenidos es nulo, nos permitimos cuestionar que el mismo Estado que se ha declarado culpable mediante un decreto, aliente la construcción de un espacio de memoria y homenaje.

Frente al objetivo general de esta investigación, sostenemos que no hemos podido rastrear los datos que nos permitan verificar la existencia de un movimiento por la memoria como objetivo principal de dicha intervención, siendo más bien impulsada y efectuada desde los espacios de poder. Sostenemos que la construcción de la Estación Pasteur como un espacio de la memoria, responde a un intento de incluir al Atentado a AMIA, dentro del imaginario social. Se busca instalar la posición de AMIA como la visión oficial, única posible, como un grupo homogéneo y sin fisuras. Marí, en su texto “Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden”, explica que el imaginario social es uno de los tres elementos que conforman el dispositivo del poder, junto con la fuerza y el discurso del orden. Su función consiste en “operar en el fondo común y universal de los símbolos, seleccionando los más eficaces y apropiados a las circunstancias de cada sociedad, para que el poder circule y avance” (Marí, 1993, p.32)

Al incluir a la AMIA dentro del espacio del Subte, se seleccionaron aquellos discursos que son funcionales al momento histórico social y político particular que estamos transitando. Así, se escoge ornamentar la estación con imágenes que representan al atentado, y la espera de justicia, pero dejando de lado cualquier muestra de conflictividad, de lucha política, de reclamo social. Conflictividad que no sólo rodea a todo el proceso judicial del caso AMIA, sino a la misma sociedad, que no tiene una opinión única que pueda ser representada mediante imágenes. Las formas que adquiere el imaginario social, “decora el poder, en el doble sentido de que lo embellecen y cubren de ornamentos”. (Marí, 1993) En este caso, la estación se decora con fotos y pinturas, y se espera que las personas al transitar por allí, se detengan a reflexionar, pero en la clave que desde allí se presenta. No para preguntarse qué pasó, sino para adherir a la visión dominante al respecto. Se ha decidido representar sólo ciertas dimensiones del problema, aquellas que pueden ser “consumidas” por los ciudadanos y que no invitan a la reflexión sino más bien a la mera contemplación.

BIBLIOGRAFÍA

- Íñiguez Rueda, L. & Antaki, Ch. (1994, septiembre). Análisis del discurso. *Boletín de Psicología*, N° 44, 57-75.
- Malfé, R. (1994). *Hacia una psicología de los procesos histórico-culturales. Fantásmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales* (pp. 132-147). Buenos Aires: Amorrortu.
- Marí, E. (1993). Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden. *Papeles de Filosofía* (219-247). Buenos Aires: Biblos.
- Mugny, G. (1981). *El poder de las minorías*. Madrid: Rol. Cap. 1 y 2.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio*. Buenos Aires: Al Margen.
- Siedl, A. (2013). La(s) memoria(s). En M. Robertazzi, *Puntos de partida para una Psicología Social* (pp. 39-65). Buenos Aires: EUDEBA